

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑIA DE SEGUROS

PROTECTA SECURITY
COMPAÑIA DE SEGUROS

PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Dirección: Av. Domingo Orué Nº 165, Surquillo

EN CASO DE EMERGENCIAS

LIMA

391-3000 PROVINCIAS 0801-1-1278

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

7001149145-0

Desde

05/09/2020

Hasta

05/09/2021

CERTIFICADO SOAT

CONTROL POLICIAL

Desde

05/09/2020

Hasta

05/09/2021

Vigencia de uso exclusivo para el control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

V6H241

Categoria / Clase

STATION WAGON

Uso

PARTICULAR

Vin / N° de serie

VFNY10507378

CONTRATANTE / ASEGURADO

DEZA VILCA, TEODORO

Importe de la prima

S/ 170.00

Fecha

05/09/2020

Hora de emisión

10:37:23

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y Reglamento

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusione, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañia de seguros.

DETALLE DEL VEHICULO ASEGURADO

Marca Modelo

NISSAN AD

Año N° Asientos

1996 3